

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1.50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTRA. Y EXTRA. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA.
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18. piso.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUM.

AÑO XL. NUM. 11338

TERCERA EDICION

Madrid, Miercoles 17 de Abril de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

GRAND HOTEL TERMINUS

PARIS—Gare Saint-Lazare—PARIS

APERTUR

EL 5 DE MAYO DE 1889

Este monumental hotel, construido con los más novísimos perfeccionamientos, excede en confortable y en elegancia a los hoteles recientemente inaugurados en Francia y en el extranjero.

Cerca de la Opera se halla situado, en el centro del nuevo París.

Por las treinta y dos vías de la estación de Saint-Lazare comunica directamente con el Palacio de la Exposición Universal de 1889, y con todas las atracciones de los alrededores de París.

500 HABITACIONES Y SALONES

ESPLÉNDIDAMENTE AMUEBLADOS
TODA LA CASA (hasta los cuartos de dormir)
ESTÁ ALUMBRADA CON LUZ ELÉCTRICA

Gran comedor y espacioso restaurant en el piso bajo con capacidad para 600 personas.—Salón de lectura y conversación.—Café.—Billares.—Salón de poliqueria.—Baños.—Duchas.—Ascensores perfeccionados para todos los pisos.—Carruajes.—Omnibus de familia.—Carruajes especiales para campo.—Telégrafo y teléfonos en la casa.

DESDE AHORA SE PUEDEN PEDIR HABITACIONES
DIRIGIR LOS PEDIDOS AL
Director de L'HOTEL TERMINUS
PARIS—Gare Saint-Lazare—PARIS

TESORO.—Admisión para su venta en Madrid,
productos alimenticios y de beber.

DINERO

barato sobre sueldos y
muebles Hilera 16 2.º izq.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Y TODAS LAS AFECIONES NERVIOSAS EN GENERAL
se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas
DE OCHOA
Prospectos gratis. Plaza del Progreso 2.º Madrid.
De venta en las principales Farmacias.

A 5 REALES ONZA

perfumes concentrados y muy permanentes para el pañuelo á 5 rs. onza. Hay *Cosmético, Mimosa, Heliotropiano, Eclatante, Vainilla, Naranja, Orpomear, Muguet, Chipre* y 30 colores más.—Perfumería Americana, Espos y Mins, 26

MAD. ANTOINE ET FILS

Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13, 6 Infantes, 12.

CALVO

DENTISTA. SUCESOR DE DUEÑAS.
Caballero de Gracia, 30, pl.

POLYOS OPHELIA

Blanc y BAYO y vinagre de uva SAN AGUSTIN. 4 dúbido.

El vino ó Jarabe de Dusart al lactofosfato de cal que contiene los elementos de los huesos y de la carne muscular, asegura el nacimiento de criaturas robustas dándolo durante el embarazo; evita las convulsiones y los accidentes de la dentición; excita el apetito en los niños débiles, los ayuda á crecer; previene la deviación de las piernas; cicatriza los tubérculos del pulmón en la tisis; fortifica los organismos agotados y da nueva fuerza á los ancianos. Es por lo tanto el reconstituyente más empleado pues se receta en todas las edades de la vida.

La última estadística de los hospitales de París señala la disminución del empleo del copaiba y la cubeba en las dolencias que padece la juventud; es el resultado de la adopción por los médicos del *Sandalo Midy* que cura en 48 horas las afecciones que exigen semanas de tratamiento. Pero es indispensable que el *Sandalo* sea puro y hay que exigir en cada cápsula el nombre de *Midy* impreso en negro.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto sobre movimiento en el personal de la magistratura.
ULTRAMAR.—Real orden fijando en 6 por 100 el interés legal del dinero en Cuba y Filipinas durante el presente año.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros correspondientes los siguientes *DES PACHOS TELEGRÁFICOS*:

París, 16.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 86-70.
4 1/2 por 100, 108-75.
Fondos españoles: 4 exterior, 76-45.
Obligaciones de Cuba, 511-00.
Consolidados ingleses, 98 9/16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 76 13/32.

Londres, 16.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 76 1/4.

París, 16.
La conferencia de Samoa se reunirá en esta capital el día 1.º de mayo.
Segun el periódico *National Zeitung*, el marqués de Salisbury visitará en Berlin al príncipe de Bismarck despues de Pascuas.

París, 16.
Los ministros, reunidos en consejo, han acordado enviar una circular á los prefectos, para que éstos inviten á todos los municipios de Francia á celebrar una fiesta análoga á la que ha de verificarse en Versalles el 3 de mayo con motivo del aniversario de la reunion de los Estados generales.

Mr. Constans comunicó el sábado último instrucciones á los prefectos para que no toleren en la vía pública ninguna manifestación que pueda turbar la tranquilidad, y enviará próximamente otra circular recordando que en los departamentos los prefectos son los únicos representantes del gobierno, y que por consiguiente, todo el poder ha de concentrarse en sus manos, debiendo secundarles todos los demás funcionarios de la administración pública.

París, 16.
Por órdenes de Mr. Méline, presidente de la comisión de instrucción en la alta Cámara de

Justicia, se han efectuado en la mañana de hoy nuevos registros en casa de los procesados Boulanger, Dillon y Rocheport.

El periódico *Paris* ha constatado que los papeles recogidos en casa de Boulanger carecen de verdadera importancia.

París, 16.
Ha fallecido el distinguido escritor y periodista Luis Ullach, á la edad de 67 años.

Su producción política se halla repartida en casi todas las revistas y periódicos modernos, especialmente el *Temps*, el *Figaro* y la *Cloche*. Sus novelas y estudios biográficos forman más de 20 volúmenes, y para el teatro ha escrito también con notable éxito.

Lisboa, 16.
En la Cámara de diputados debía hablar hoy el Sr. Pinheiro Chagas contra el pago de la deuda de los tabacos, pero no se ha celebrado sesión.

Las muchas personas que ocupaban las tribunas, desosadas de orle, esperaron al Sr. Chagas á la salida del Congreso y le acompañaron hasta su casa, constituyendo este acto una verdadera manifestación de simpatía.

El Sr. Chagas tuvo que salir al balcón de su habitación y dirigir desde él la palabra á la muchedumbre.

Nuestro colega la *Gaceta de Tribunales* está publicando una serie de artículos que afectan á la respetable y laboriosa clase de escribanos y secretarios judiciales, que contienen atinadas reflexiones sobre la organización que debe darse á estos funcionarios.

El señor gobernador ha dado las más terminantes órdenes, encargando de su cumplimiento al inspector del distrito de Buenavista para que en el despacho de billetes de la Plaza de Toros aparezcan, el primer día de venta, todas las localidades que no resulten abonadas.

A la una y media de esta madrugada se inició un incendio en la carrera de San Jerónimo, núm. 36, casa de la señora marquesa de Miraflores.

El fuego resultó sin importancia merced á la prontitud con que acudieron á extinguirlo los dependientes del Ayuntamiento encargados de este servicio.

El señor gobernador se presentó en los primeros momentos en el lugar del suceso.

De *El Correo*:
«La gente que tiene papel, está contenta, porque la Bolsa anda bastante camino para arriba; habiendo hoy producido el alza, el empuje que traen los valores de París, donde se conoce que hay impresiones de paz para la Exposición, y se quiere saludar con un alza, este certamen; en Madrid, esta alza se secundaba espontáneamente, porque gusta la campaña de las economías.»

Los periódicos alemanes dan los siguientes detalles de la catástrofe ocurrida cerca de Samoa á causa de un terrible huracán:
Alemania, segun los datos oficiales, ha perdido el crucero *Adler* y el cañonero *Eber* y se tienen esperanzas de poner de nuevo á flote la corbeta *Olga*.

Del *Eber*, segun los primeros datos, han perecido el comandante Wallies, el oficial primero Ehardt, el médico doctor Machenhaur y el pagador K. nze, así como toda la tripulación, á excepción de nueve individuos. Del *Adler* han perecido 20 tripulantes y del *Olga* ninguno. El huracán llegó á las costas de Samoa el 16 de marzo. Todos los buques de guerra que allí se

encontraban procuraron irse á alta mar, consiguiéndolo sólo el crucero inglés *Calliope*. Los barcos mercantes han sufrido también grandes averías y se han perdido otras nueve embarcaciones de menor importancia, esperándose nuevas noticias sobre otras de carácter personal.

Estos barcos, cuya pérdida ahora hoy Alemania entera, habían sido enviados á Apia, donde estaban hacia ya algunos meses, para proteger los intereses alemanes amenazados por las cuestiones interiores del país. Ahora ya á tener que enviar el imperio alemán nuevos barcos á Samoa, y el crucero *Alexandrina* ha recibido orden de ir á relevar á la *Olga*.

La flota americana ha tenido también sensibles pérdidas á causa del mismo huracán y en el mismo punto.

La chalupa de guerra *Vigila*, barco viejo de madera, embarrancó por los fortes salvadores se pudo llevar a tierra toda la tripulación, excepto seis marineros, que perecieron al volcar uno de estos botes.

Peor suerte tuvo la corbeta *Vanclain*, que se fue á pique. Varios oficiales y parte de la tripulación murieron en seguida, y otros despues de hacer sobrehumanos esfuerzos por conservar sus vidas. La noche se iba acercando, y aunque la población de Apia se agolpo á las orillas del mar, dispuesta á prestar su ayuda á los marinos, no pudo hacer nada por la oscuridad que todo lo invadía.

La corbeta *Ereton* naufragó en el mismo sitio que la *Vanclain*; pero pudo salvarse, toda la tripulación.

Resoluciones de GRACIA Y JUSTICIA:

Se ha nombrado médico de la cárcel de San Mateo, á D. Miguel Andreu; subdirector interino de la Cárcel de Sanlúcar de Barrameda, á D. Vicente Siles; vigilante segundo interno del penal de Ceuta; á D. Valentin Eduardo Alvarez; médico de la cárcel de Baeza, á D. Miguel Isaac; director interino de la cárcel de Chévea, á D. Ignacio Benayas Muñoz; médico de la cárcel de la Vacilla, á D. Cayetano Valbuena; director de la cárcel de Toledo, á D. Saturnino Cortes Cuadrado; director de la sala de presas de Valladolid, á D. Patricio Cuesta Sanchez; vigilante del correccional de San Benito, á D. Carlos Lozano; llavero de la cárcel de Huesca á D. Francisco Baillo.

Se ha trasladado al penal de Tarragona, á D. Santiago Romo Yara.

Añoche salió para Sevilla el general López Dominguez. Pasará despues una semana en Córdoba y regresará á Madrid del 6 al 8 de mayo próximo.

Las noticias sanitarias de la última quincena son completamente satisfactorias en todas partes.

Los partes extranjeros son mejores. Los de provincias no acusan novedad. Y en Madrid ha cesado completamente la difteria.

Hoy terminará la discusión del Código civil en el Congreso. El Sr. Labra se propone ser hoy breve en su discurso y lo mismo los demás oradores que tienen pedida la palabra.

Las vacaciones parlamentarias comenzarán mañana y se prolongarán hasta el jueves 25.

Hoy se nombrará en el Senado y en el Congreso la comisión mixta que ha de dar un último dictamen sobre la ley aplazando las elecciones municipales. Este dictamen quedará esta tarde sobre la mesa de los cuerpos colegisladores, y se aprobará en la primera sesión de la semana próxima.

Se dijo anoche que en la sesión secreta celebrada ayer por la Diputación provincial de Madrid, se aprobó por unanimidad, un voto de confianza al presidente señor La Presilla, con ocasion de haberse negado dicho señor á dar lectura á la proposición en que un diputado rural pedía que la corporación solicitara de las Cortes la supresión de las Diputaciones provinciales.

A propuesta del Sr. Martínez Escobar, la Diputación provincial de Madrid, en la sesión celebrada ayer, ha concedido una subvención de 1300 pesetas anuales al señor Nohersleom, para que pueda perfeccionar y completar sus estudios meteorológicos.

Ha entrado en Cádiz el crucero de nueva construcción *Isabel II*, que saldrá en breve en comisión para nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Se ha publicado el número segundo de *La Saeta*, periódico semanal, escrito con tanta cultura como gracia.

En su viaje á Fernando Póo, el crucero *Isabel II*, hará escalas en Santa Cruz de Tenerife, islas de Cabo Verde, Sierra-Leona, y quizás en algún otro punto de la costa occidental de África. Va mandado por el ilustrado capitán de fragata don José Carré y del Olla.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:
Jubilando, á su instancia, á D. José Ubillan y Carrión, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Almería.

Promoviendo en el turno tercero á esta vacante á D. Bienvenido Lagrana, magistrado de la misma Audiencia.
Trasladando á esta plaza á D. José Manuel Serravona, magistrado de la de Huerca-Ovea.
Promoviendo en el turno cuarto á esta vacante á D. Saturnino Sancho, juez de Tudela.

El gobernador de las islas Carolinas, capitán de fragata D. Mariano Torres, ha fallecido, segun telegrama de Manila.

A las cuatro de ayer tarde, en plena Carrera de San Jerónimo, el tomador conocido por *el Paulino*, que sin duda no conocía al inspector del distrito de Buena Vista, intentó robar á éste el reloj por el sistema del *garrote*; pero dicha autoridad se apercebido á tiempo del robo y echó mano al cazo, quien al verse cogido *in fraganti* tiró al suelo la alhaja.

Aunque con algún de rorro, está fud recuperada, y *el Paulino* entregado al juez de guardia, quien dispuso desde luego fuese llevado á la cárcel.

En la iglesia de San Luis ocurrió ayer un hecho verdaderamente curioso.
Verificábase una boda, y como el oficiante, cumpliendo con el ritual, hiciera la acostumbrada pregunta acerca de los impedimentos, adelantóse el juez, que se hallaba presente, y manifestó que el futuro conyuge era ya casado. Calcúlase el efecto que tan inusitada revelacion produciría.

Anteayer llegó á la Habana el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, y salió del mis-

106 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LA CONDESA PAULA. 107

so parecia ha dejado de serlo y tengo que cambiar mi plan de operaciones. Porque lo que más me preocupaba era saber quien eran los niños, y ahora ya lo sé. El asunto ya bien, é ira mucho mejor cuando sepamos el paradero de la madre.

—Vuestas palabras me han tranquilizado un poco, señor alcalde; confeso que ahora estoy mucho menos inquieto. Los antecedentes que os han suministrado son bastante precisos para que nos permitan abrigar la esperanza de encontrar en breve plazo á la condesa de Verdraine.

—Pensais, tal vez, ponerlos en camino para buscarla?

—No—contestó Esteban, medio sonriendo—me declaro menos competente para ese objeto que los beneméritos gendarmes, que pueden trasmitirle de puesto en puesto las órdenes recibidas.

—¿Puedo, sin ser indiscreto, preguntaros qué pensais hacer?

—Os lo diré, señor alcalde. ¿Cuál es la estación más próxima á Charnay?

—La de Cessieu, en la línea de Grenoble á Lyon; pero tenemos diariamente una diligencia que va á Bourgoin, y cuando me ocurre tener que ir á Lyon ó á Grenoble, tomo el tren de Bourgoin.

—¿A qué hora sale esa diligencia?

—No arranca precisamente de Charnay, sino que pasa por aquí y se detiene un momento todas las mañanas antes de las nueve.

—¡Oh! en ese caso, no me conviene, porque no quiero esperar hasta mañana. Decidme, ¿no podría encontrar en este mismo pueblo quien tenga un mediano carruaje y un buen caballo y que, pagándole bien, quiera llevarme á Cessieu ó á Bourgoin?

—Tenemos aquí, en efecto, lo que necesitáis—respondió el alcalde sonriendo,—y desde este momento el caballo y el coche están á vuestra disposición; solamente que, como uno y otro son de mi pertenencia, no tenemos necesidad de estipular el precio.

—¡Oh! señor...

—Creo que no rechazareis esta prueba de simpatía.

—La acepto, señor alcalde, con agradecimiento.

—Mi criado os conducirá á Bourgoin; á la hora que querais marchar, le tendreis dispuesto.

—No marcharé solo, señor alcalde, porque juzgo que no os opondreis á que me lleve estos pobres niños.

—¿Queréis llevarlos á Saint-Amand-Vignes?

—Sí, señor alcalde, á casa de sus abuelos, y Miro acompañará también á sus amiguitos.

—Está bien, señor Denizot; os confiamos estas hermosas criaturas.

—Inmediatamente que lleguemos á Saint-Amand, señor alcalde, tendré el honor de escribirlo y si por vuestra parte, adquiris alguna noticia...

—Os prometó comunicárosla en el acto.

—¡Oh! Si pasado mañana no hubieseis llegado á saber nada todavía, sería inútil que os molestáseis en escribirme, porque la carta no me encontraría ya en Saint-Amand. Mi intención en regresar á Charnay y desde aquí, despues de veros, señor alcalde, volveré á emprender mis pesquisas.

—Tendré mucho gusto en volveros á ver, amigo mio, y espero que á vuestro regreso á Charnay podré decirlos dónde encontrareis á la condesa de Verdraine. Entre tanto, nos haremos tanto á mi esposa como á mí, el obsequio de aceptar la modesta comida que os ofrezco. En la mesa podrán Jorge y Eduardo estrechar su conocimiento con vos. Y por último, llegada la hora de la marcha, no tendreis que hacer otra cosa que salir del comedor para montar en el carruaje.

A tan afectuosas é insinuantes frases, no podía contestar Esteban de otro modo que aceptando aquella hospitalidad tan cordialmente ofrecida, y así lo hizo.

Dió con la mayor efusión repetidas gracias á la mujer y á la hija del peon caminero, prometiéndolas volver á verlas cuando regresase á Charnay, y añadiendo que el dinero hallado en el sacco de viaje de la condesa era para ellos y que lo recibirían por conducto del señor alcalde.

La mujer del alcalde tomó en brazos á Eduardo, su marido y Esteban cogieron á Jorge de la mano, y todos juntos salieron de la casa del peon caminero, escoltados por Miro, que manifestaba su alegría con miradas, saltos y cariñosos ladridos.

Posible es que le sorprendiese el no ver allí á su ama, pero no se manifestaba inquieto por esta circunstancia.

Se ha intentado demostrar muchas veces que el perro posee la facultad de pensar. ¿Discurrir realmente? Los que quitan á los perros y les han estudiado con detenimiento, contestarán, sin vacilar, afirmativamente; otros dirán que no, porque de concederle al perro la facultad de reflexionar, no hay más remedio que otorgarle también la facultad de pensar.

Sea de ello lo que quiera, no se le puede negar que es inteligente y que su instinto, en tan alto grado desarrollado, tiene muchos puntos de contacto con el raciocinio.

¿Quién sabe si una sugestion interior habia dicho á Miro:

«Ahora que has encontrado á tus amiguitos, no tengas cuidado, que ya encontrarás también á tu ama.»

aire, parecia aspirar efluvios que el olfato de Esteban no percibía.

Volvia Miro pies atrás, siempre corriendo, daba saltos ladrando alrededor de Esteban y luego le miraba con ojos ardientes, como si quisiera decirle:

—Ven, ven pronto, date prisa.

Cuatro ó cinco veces repetió el perro esta mimica.

—Decididamente,—dijo para sí Esteban,—algo olfatea. ¿Se habrán detenido la condesa Paula y sus hijos en esa aldea donde vamos á entrar?

Y accediendo á las instancias de Miro, aceleró el paso.

A distancia de unos trescientos metros del pueblo, habia un peon caminero limpiando la cuneta del camino: era el excelente hombre que habia recogido á Jorge y Eduardo.

Esteban se detuvo al llegar cerca de él y le preguntó cómo se llamaba el pueblo hacia que él se dirigía.

—Charnay, señor,—respondió el peon caminero.

Esteban le dió las gracias y emprendió su marcha rápida, pero que por mucho que lo fuese, no alcanzaba á seguir á Miro sino de lejos. El perro le llevaba siempre cincuenta pasos de delantera.

Por fin, llegó Esteban á la entrada del pueblo, donde se habia parado el perro para esperar á su compañero.

Como lo hacia siempre, disponiase Esteban á entrar en una de las primeras casas para pedir informes, cuando llegaron á sus oídos los gritos de un niño que lloraba, y oyó distintamente estas palabras:

—¡Mamá, mamá! ¡yo quiero ver á mamá!

Esteban no alcanzaba á ver al niño, que estaba en una casita algo distante y cuya puerta debia estar abierta.

Respondiendo á los gritos del desconsolado niño, oyó un ladrido de Miro, é inmediatamente despues volvió á este dar un salto y precipitarse como una avalancha en el interior de la casa.

—¡Oh! — exclamó Esteban llevándose fuertemente la mano al corazón, que le latia con violencia, como si quisiera rompersele.

Peró la alegría brillaba en sus ojos y destellaba en su frente.

Exhaló un gran suspiro de consuelo, echó á andar hacia adelante y llegó muy pronto al umbral de la casita, donde se detuvo.

Los espectadores de aquella inesperada escena se miraban unos á otros estupefactos, cual si se preguntasen:

—¿Qué significa esto?

Los niños devolvían al perro sus caricias, no habia, pues, duda de que se conocian; el perro habia encontrado á los dos niños con quienes tenia costumbre de jugar y que eran probablemente sus amos.

—El perro tiene collar; este pobre animal no trae, sin saberlo, un indicio precioso—dijo el alcalde de Charnay (porque eran él y su mujer los que estaban con la esposa y la hija del peon caminero).

Habian ido á ver á los niños, que se mostraban inconsolables.

Con el deseo de examinar el collar, se acercaba el alcalde al perro, que en señal de alegría se revolcaba á los pies de los niños con las cuatro patas al aire, cuando retrocedió con nueva sorpresa á ver aparecer á Esteban en el dintel de la puerta.

Aunque la habitación era bastante clara, Esteban no vió por de pronto más que al perro tendido en el suelo y á los dos niños de rodillas, rodeando con sus delicados brazos el cuerpo de su antiguo amigo.

—¡Jorge! ¡Eduardo! ¡hijos míos!—esclamó.

Y entró en la sala.

Los dos niños se estremecieron, levantaron brusca y simultáneamente la cabeza y miraron con ojos asombrados á aquel desconocido, que acababa de llamarles «hijos míos», lo mismo que su madre.

Esteban cogió á los dos en brazos y los cubrió de ansiosos besos, estrechándolos contra su ancho pecho jadeante.

El perro se habia levantado y prodigaba nuevas caricias tanto á los niños como á Esteban.

Entre tanto, Esteban, buscando en vano á la condesa con la vista, reparó en el alcalde y las tres mujeres agrupados en un angulo de la habitación.

Dejando á los niños y á Miro entregados á sus expansiones de alegría, se puso derecho y, dando un paso hacia el grupo, dijo:

—Señoras y señor, os ruego me perdoneis si por un instante he olvidado vuestra presencia; pero en medio de mi alegría al encontrar á esos dos niños, no he podido resistir á los impulsos de mi corazón ni detenerme para abrazarlos.

—No necesitáis excusaros, señor—contestó el alcalde,—porque vuestro proceder no ha podido ser más sincero y natural. ¿Dónde, señor, que conocéis á esos niños y veniais buscándolos?

—Sí, los conozco y los buscaba desde hace algunos días... Pero ¿y su madre, señor, ¿dónde la veo con ellos?

El magistrado municipal permaneció en silencio y las mujeres bajaron tristemente la cabeza.

—¡Ha muerto! —esclamó Esteban con voz ronca y poniéndose densamente pálido.

El alcalde le tomó la mano y le dijo con viveza:

—¡Tranquilizaos, señor; nada podéis decirnos relativamente á la madre de esos niños.

XXXII.
Los niños hallados.
Una súbita aparición del perro en la casa causó cierto terror por el momento á cuatro personas que á la sazón se hallaban dentro, un hombre, dos mujeres y una jovenita. Pero el terror hizo muy pronto lugar á la sorpresa cuando vieron que el perro, lejos de morder á nadie, se puso á dar alegres ladridos y á lamer la cara y las manos á Jorge y Eduardo.

Este último dejó de llorar en el acto y empezó, como su hermano, á lanzar exclamaciones y gritos de júbilo.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

mo puerto, con dirección a la Península, el de igual clase Vizcaya.

El 19 del actual, día de Viernes Santo, saldrán de Madrid los correos para Cuba y Puerto-Rico, por la vía de la Corona.

Ayer salieron para Paris los banqueros Sres. Baiter y Girón (D. Jaime).

Ha sido electo senador por Sevilla el Sr. Ruiz Martínez (D. Francisco).

Los recién casados ayer en la iglesia del Carmen Calzado, por sorpresa son don Francisco Javier Ortega, natural de Vigo (Pontevedra), de 21 años de edad y estudiante, y doña Emilia Menéndez Díaz, de 20 años, madrileña, y habitante en la calle de la Paz.

Los dos son hijos de familias muy respetables y ella muy agraciada.

Se decía anoche que el señor obispo de Madrid-Alcalá pensaba aplicar o ya había aplicado una censura eclesiástica contra el Ateneo de Madrid, por una conferencia espiciada nocturna en dicho centro, en la que figuraba como tema uno de nuestros más sagrados misterios religiosos.

Desconocemos el grado de veracidad que puede tener este rumor, y no respondemos de su autenticidad, por no haber encontrado confirmada su comprobación.

HAN FALLECIDO:

- En Carmenes (Leon) doña Fermina Alvarez de Arias de Diaz Canseco.
En Cartagena D. Gines Moncada.
En Alhara D. Urbano Martínez de Ubagó.
En Coez (Alhama) D. Jaime Muntadas.
En Logroño D. Adolfo Aumente.
En Jacón D. José Calatayud.
En Huesca D. Manuel Pedros.
En Murcia D. Juan Manuel Moreno Banegas.
En Valladolid doña Cándida Aguado.
En Cádiz D. José Macías y Fernández y don Florencio Infante.
En Santiago D. Pablo Zamora y Marcos.
En Valencia D. José Benloch.
En Barcelona doña María Goll y Carcasana.
En Cieza D. Antonio Marín y García.
En Zaragoza doña Antonia Fernandez Brana.

En la Audiencia de Madrid se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Clándia Sanz, por haber arrojado una hija suya, recién nacida, al retrete del teatro de la Zarzuela, y que después fue estraida viva todavía.

La procesada se conformó con la pena de un año y un día de prisión, pedida por el fiscal, y se hizo inmensurable la continuación del juicio.

El doctor Balaguer, autorizado competentemente por el Ayuntamiento, para practicar la vacunación gratuita en las casas de socorro, comenzará sus trabajos el día 22 del actual, de diez a once de la mañana.

Los excelentes resultados que en el año interior produjo este medio profiláctico de la viruela, harán seguramente que las familias pobres conozcan toda su importancia y acudan a vacunar sus hijos gratuitamente a aquellos establecimientos benéficos.

En la iglesia parroquial de Chamberí, y por iniciativa de su celoso cura, Sr. Bocos, se inaugurará mañana un monumento magnífico, del orden gótico, pintado por el inteligente artista D. Miguel Muro. Se compone de tres cuerpos, cuya altura total es de 18 metros por 10 de ancho, figurando el lado izquierdo tres arcos en la fachada, descansando en los laterales y sobre sus repisas están los evangelistas San Mateo, y San Marcos y terminan en unas agujas del mismo orden.

En el lado derecho están representados los otros dos evangelistas, San Lucas y San Juan, terminando el centro en una cúpula de cuatro metros de altura y en segundo término y a distancia de medio metro de la fachada se ve un cuadro bien pintado que representa la entrada de Jesús en Jerusalem.

La fachada principal la constituyen cuatro arcos y en su fondo hay un disco encarnado para iluminar la urna del Sagrario, elevándose

por encima otra cúpula donde se ve el descendimiento de la Cruz, perfectamente dibujado y pintado, obra que viene a llenar un gran vacío en aquella iglesia y que merece plácemes sinceros para quien ha concebido el pensamiento y para los que con tanto acierto han logrado ponerlo en práctica.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Empecemos estas noticias por una grata. Hace dos días anunciábamos que la señora marquesa de la Viesca había sufrido una operación quirúrgica y se encontraba gravemente enferma, y hoy podemos comunicar a nuestros lectores la buena nueva de que se ha iniciado en la distinguida paciente una notable mejoría.

Desearnos de todas veras su rápido y completo restablecimiento.

Con motivo de ser Semana Santa, se reunió ayer en casa de los marqueses de Armentariz, un corto número de personas de la intimidad de dichos señores, y el elemento joven no dió ni siquiera, como era consiguiente, una sola vuelta de vais.

Se jugó al tresillo y se hizo música, como ahora se dice, no sin que todos los concurrentes salieran con la esperanza de bailar el próximo lunes en el salón grande. Estos al menos eran los deseos de todos, y es posible que los simpáticos y amables marqueses de Armentariz y sus hijos los condes de Foxá, cedan a las reiteradas instancias que para el indicado fin le hace el elemento joven que asiste todos los lunes a su morada de la calle de Atocha.

Soledad, Pavia y Fuster se revelaron como dos consumados profesores de piano, tocando a cuatro manos primero y luego cada uno por separado, los principales números de las partituras de Beethoven y Wagner.

La hija del vicealmirante Pavia reúne a sus conocimientos una extraordinaria modestia, por cuya causa sólo se consigue que toque el piano ante un reducido número de personas, como sucedió anoche.

Aun a trueque de herir su modestia, y sin que seamos dueños de confesar por nosotros solos la impresión que nos produjo su excelente escuela de piano, diríamos que toca con un buen gusto y extraordinario, del que participa el señor Fuster, unido a una excelente ejecución.

Escusamos decir que fueron ambos aplaudidos con gran entusiasmo.

La juventud republicana coalicionista dió anoche una velada política en el Casino Republicano de Madrid.

El Sr. Menéndez Pallarés desarrolló el tema: «Crítica de la teoría de las formas accidentales de gobierno.» Con elegante y elocuentísima palabra, pronunció un discurso lleno de doctrina que fué extraordinariamente aplaudido.

Hablando despues para asuntos interiores los Sres. Cadillaños, Gomez Torneros y Sorni, que también obtuvieron aplausos.

Se acordó al final, un voto de gracias para los periódicos que sostuvieron la campaña en pro de la coalición republicana.

Esta mañana, a las diez, desde el piso tercero al sótano de la casa en construcción núm. 100 de la calle de Fuencarral, se cayó un carpintero de armar, llamado Benito Rios Perez, produciéndose varias heridas y contusiones.

En mal estado fué llevado a la casa de socorro y despues al hospital de la Princesa.

Del suceso se dió cuenta al juzgado de guardia.

Se ha publicado el Catálogo de la biblioteca del Centro del Ejército y de la Armada. Es un trabajo que hace honor a la biblioteca de dicha sociedad, el comandante de la guardia civil D. Eugenio de la Tesaña.

La biblioteca del Centro Militar cuenta hoy con cerca de 600 volúmenes.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Santiago, 15. Se han colocado en el salón del palacio arzobispal los retratos de los arzobispos que fueron de Compostela, Sres. Fonseca, Antolinez, Clemente, Carrillo, Monroy, Rajoy, Boanegra, Malvar, Muzquiz, Velez, Cuesta, Payá y Guisasaola.

Todos son debidos al pincel del pintor señor D. Manuel Fernández.

Valladolid, 16. La empresa del teatro de Calderon ha contratado al reputado tenor D. Andrés Anton,

que tantos aplausos ha merecido del público de Madrid durante las dos temporadas que consecutivamente ha cantado en el coliseo real.

Sevilla, 16. Entre las varias familias que han alquilado palcos de los del municipio, para desde ellos presenciar el paso de las coiradas, figuran las de los señores marqueses de Nervion, Paterna del Campo, Esquivel, de Píckman, de la Torre, Marchelina y de Peñas; condesa viuda de Castilleja, conde del Valle, vizconde de Dos-Fuente-s y Sres. Hernandez de la Cámara, Elizmendi, Cascajares, Noel, Peña, Fernandez (D. Saturnino), Fuentes Cantillana, Rey, Jimenez, Larraña, Manjon, Magdugall, Gracian, Guajardo, Monsalve, Barran, Vazquez, Bedmar, Casas, Lopez y Fernandez (D. Angel).

Irun, 17 (9:50 m.). Por telegrafo.—Ayer, a las siete de la tarde, cuando regresaba de pescar y atravesaba la barra de Fuenterrabia, perdióse una lancha con siete tripulantes, pereciendo uno de ellos, muchacho de dieciséis años.

El incendio ocurrido en el Circolo Inglés de Biarritz fué de tales proporciones, que todos los esfuerzos de los hombres para extinguirlo fueron inútiles. Durante cinco horas que duró el siniestro se registraron pérdidas por valor de 300000 pesetas: sólo los vinos y liciores de su nueva importaban 22000. El edificio estaba asegurado.

Este elegante circolo se construyó en 1882, colocándolo su primera piedra el lunes de Pascua el duque de Connaught, hijo de la reina Victoria de Inglaterra.—Córdoba.

Cádiz, 17 (12:45 t.).—(Oficial.) En la tarde del día de ayer, en el término de Tarifa, distante 25 kilómetros, sitio llamado Almachar, una chispa eléctrica mató a dos hombres, lesionando otros dos, los cuales conducían ganado para el matadero de esta capital.

Santander, 17 (12 t.). Línea férrea intereuropea, por desprendimiento piedra de 35 metros volumen del talud derecho, kilómetro 459.

Se aplican barrenos y se trabaja con actividad para que la línea quede espedida.

Barcelona, 17 (4:40 t.). Interior 4 por 100, 76-08. Exterior 4 por 100, 78-27. Amortizable 4 por 100, 89-12. Cubas 1886, 105-12. Colonial, 59-87. Nortés, 86-87. Prioridades, 76-75. Francías, 66-50. Orenses, 17-57.—Agencia Cabanellas.

Se han adherido incondicionalmente al Congreso Católico español las congregaciones de la Inmaculada Concepcion y de San Luis Gonzaga, de Barcelona.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Teruel, Jaén, Granada, Cáceres, Badajoz, Alicante, Almería, Valladolid, Victoria, Toledo, San Sebastian, Santander, Salamanca, Soria, Pamplona, Palencia, Oviedo, Lérida, Guadalupe, Gerona, Córdoba, Ciudad Real, Bilbao, Burgos, Segovia, Lugo, Huelva; y nevado en Guenca y Leon.

Faltan datos de Tenerife y Cádiz.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 17'06 grados en Alicante; la minima, de 2'4 en Leon.

La real Academia Española anuncia que fallecimiento del Sr. D. Leon Galindo y de Verá ha quedado vacante una plaza de número de dicha corporación.

Las personas que aspiren a obtener este cargo pueden pedir la solicitud, o ser propuestas por tres académicos de número.

La eleccion ha de recaer precisamente en sugeto que reúna las circunstancias de ser español y de buena fama y costumbres, de estar domiciliado en Madrid y de haber dado señaladas muestras de poseer profundos conocimientos en las materias propias de este instituto.

Las propuestas y solicitudes se recibirán en la secretaría, casa de la Academia, calle de Valverde, núm. 26, hasta el día 19 de mayo de este año.

Los sordos curan siempre (medicacion cómoda 16 ptas.) Consulta gratis por el Dr. Koch, Montera, 33. Fuera, por carta.

El maestro D. Victor Esteban Lozano, dirigirá las siete palabras en San Andrés,

preparando para la septima una enorme campaña y algunos efectos de tempestad propios de la situacion.

Los periódicos de Santiago de Galicia publican largas y entusiastas reseñas, y alguno de ellos (la Gaceta de Galicia) el retrato y la biografía del nuevo arzobispo de Compostela, doctor D. José Martín de Herrera y de la Iglesia, con motivo de su llegada a Santiago y de su toma de posesion.

Al avistarse el tren en que llegaba el prelado, se disparó una salva de bombas de fuegos artificiales.

En el andén esperaban al nuevo mitrado los señores alcalde y concejales, respectivamente, Pardinas, de Andrés Garcia, Lopez Ferreiro y San Millan; por la Universidad el Sr. Fuentes y los decanos de medicina y de farmacia, señores Andrey y Agelet, y el profesor de derecho Sr. Gil Villanueva; por la Sociedad Económica los Sres. Gutierrez de la Peña, Rábago, Parga y Cabeza; por el Instituto los Sres. Fernandez y Allajane; por la Audiencia el señor presidente; por la de Veterinaria los Sres. Tejero y Nieto.

Además habia una comision del colegio de franciscanos, otra de jesuitas, otra de mercaderes, el administrador de correos y telegrafos, el coronel de la zona militar y el teniente coronel, las autoridades civiles y militares, el clero, la prensa, las personas de más distincion y un piquete de infanteria con bandera y música y la banda del Hospicio, que tocaron la marcha real.

El recibimiento fué entusiasta y unánime. El señor arzobispo subió con el señor vicario capitular en el coche del Sr. de Roffignac, al que siguieron otros muchos con toda la comitiva, llegando a la basilica de Quintana, a cuya puerta fué recibido por el cabildo, y despues de orar breves momentos en el altar mayor, bajó a la cripta, donde se guardan los venerandos restos mortales del insigne Apóstol Santiago.

Desde allí pasó el Sr. Martín de Herrera al palacio arzobispal, a cuyos balcones se asomó para dar la bendicion al pueblo, así como antes lo habia hecho desde el altar mayor de la catedral, y despues de que fué cumplimentado por el cabildo se retiró a descansar.

Ayer terminó en San Andrés el solemne triduo que la real esclavitud del Cristo de la Agonía y Buena Muerte, ha celebrado con gran pompa y concurrencia numerosisima. El conocido orador sagrado, Sr. Benitez y Pelaez, a cuyo cargo han estado los sermones, ha recibido entusiastas felicitaciones por sus brillantes discursos.

El joven escritor D. Luis de Ansorena que, como colaborador de Madrid cómica es ya conocido del publico, acaba de publicar un pequeño poema en dos cartas bajo el título «Cosas de ayer.»

En esta obra se vé desde luego al poeta que no se confunde con el monton de rimadores, se ve al escritor que deja tras de sí algo más que la belleza del estilo y la correccion de la frase, ese algo que caracteriza a los autores de verdad, debe conocerse el poema aludido, que es primera produccion en este género de nuestro amigo el Sr. Ansorena.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Stockholmo, 16. La Cámara de diputados de Noruega aprobó por gran mayoría un crédito suplementario de 25000 coronas para favorecer la concurrencia de productores noruegos a la Exposicion de Paris.

El gobierno pedla solo un crédito de 15000. Las oposiciones se, muestran dispuestas a votar el proyecto de ley sobre requisas militares, si el gobierno acepta la reforma electoral basada en el sufragio universal.

Se espera que vote también la revision de la Constitución.

Londres, 16. Se han suspendido las sesiones del Parlamento.

El subsecretario de Negocios extranjeros, contestando a una pregunta, negó que tuviese fundamento el rumor de que Persia cedió a Rusia un territorio fronterizo.

Londres, 17. La delegacion de la Cámara de Comercio de Dunkerke será recibida hoy por el comité de los Lloyds para tratar sobre las dificultades que las compañías de seguros crean al comercio marítimo.

Dicen aquellas que procurarán evitarlos todo lo posible, pero que se ven obligados a poner

a cubierto sus intereses, adoptando las precauciones que aconseja la experiencia.

Londres, 17. He aquí el resultado definitivo de la eleccion de un diputado, verificada en Rochester, según los telegramas recibidos esta madrugada.

Harcross, gadstoniano, 1655 votos. Davies, conservador, 1580.

El primero ha sido proclamado diputado. Dicho distrito estaba representado por un diputado conservador, que presentó la dimision del cargo.

Los periódicos de esta mañana anuncian que el Sr. Merlin, presidente de la comision senatorial de instruccion del proceso contra Boulanger, ha dictado un auto mandando prender a diferentes personas y disponiendo la comparacion de numerosos testigos.

Dicha comision obra con la mayor reserva. Se han ordenado nuevas pesquisas domiciliarias.

El periódico bonapartista L' Autorité, anuncia esta mañana, que el Sr. Merlin ha dado la orden de que se registren las casas de Mr. Pablo Cassagnac y general Dubarail.

Paris, 17. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76-45.

Londres, 17. Huelva, 17. Reina profundo disgusto entre los comerciantes de vinos de esta ciudad, en vista de la conducta de las aduanas francesas, que continúan oponiendo trabas a la importacion de nuestros caldos, a pesar del tratado de comercio franco-español. Se sabe, en efecto, que la aduana de Burdeos ha detenido 510 bocoyes de vino procedente de Huelva, so pretexto de estar alcoholizado.

Contra esta arbitraria medida se pide al gobierno español que dirija al francés energicas reclamaciones.

Paris, 17. Los periódicos de hoy se hacen eco del rumor de que ascenden a 40 los mandamientos de prision ordenados por el Sr. Merlin, presidente de la comision instructora del proceso contra Boulanger y consortes, por el delito de conspiracion contra la seguridad del Estado.

El Sr. Laguerre y otros individuos de la junta del partido nacional, salieron anoche para Bruselas, donde han celebrado, bajo la presidencia del general Boulanger, una reunion a la cual se atribuye mucha importancia.

A juzgar por las medidas que se están adoptando, y por la energia que desplega el gobierno, es evidente que éste tiene la conciencia de que no se han conjurado los peligros bonapartistas, aunque la prensa oficiosa trata de disimularlos.

Nueva York, 17. El cónsul de los Estados Unidos en Haití telegrafía que las tropas mandadas por el general Legitimio se han apoderado de la ciudad de Salines, que ocupaban los partidarios del general Hippolito, dando muerte a 44 soldados de éste e huyendo a 125.

Las pérdidas de la gente de Legitimio fueron cinco muertos y 20 heridos. Entre los primeros merece citarse al general Bayard.

Paris, 17. Segun despachos particulares de Viena, circula allí el rumor de que el estado de la emperatriz de Austria es muy grave, notándose en ella sintomas de enajenacion mental, efecto del acerbado dolor que a la infortunada señora causó la trágica muerte del archiduque Rodolfo.

Paris, 17. Nuestro mercado de vinos no ha recobrado aun la actividad que era de esperar en esta época.

Su tendencia sigue siendo a la baja. Los vinos superiores han tenido un descenso de tres francos. Los no enyesados son solo objeto de alguna predileccion de los compradores.

En la Girona se han realizado algunas ventas de vinos del país.

En la Champagne las transacciones están muy encalmadas.

En analoga situacion se encuentra el mercado de Cete, donde hay bastantes existencias de vinos españoles.

Londres, 17. El Standard inserta hoy un telegrama de Berlin anunciando que Inglaterra y Alemania han elegido al baron Lanbermord, diplomático belga, como árbitro en las diferencias pendientes entre ambas potencias sobre el territorio de Lamu en el Africa oriental.

Paris, 17. El príncipe de Gales se encontrará en Paris al verificarse la apertura de la Exposicion, pero no asistirá a ninguna fiesta oficial.

zriaturas, pero tenemos la firme creencia de que no ha muerto.
Un hondo suspiro se escapó del pecho de Esteban.
—Ahora, señor, ¿me permitireis, en mi calidad de alcalde de esta localidad, que os dirija algunas preguntas?
—Estais en vuestro derecho y yo dispuesto a contestaros.
Es más bien un deber en mí que un derecho, señor,—replicó el alcalde;—digo que es mi deber, porque esos niños encontrados en un camino, han sido traídos a mí jurisdiccion, me han sido confiados y me intereso por su suerte. ¿Sois acaso su padre?
—No, señor.
—¿Pariente suyo?
—Ni siquiera pariente, señor; no soy más que un amigo de la familia de su madre. Me llamo Esteban Denizot, soy teniente de alcalde de la municipalidad de Saint-Amand-les-Vignes, cabeza de cantón en el departamento del Isere. Si abrigais alguna duda acerca de la sinceridad de mis palabras, traigo conmigo documentos con que acreditarla.
Y echó la mano al bolsillo de la cazadora para sacar la cartera.
El alcalde le detuvo cogiéndole del brazo.
—Señor teniente alcalde,—dijo con tono de reconocion y como ofendido,—no tengo necesidad de ver vuestros papeles para creerlos.
—Es que desde este mismo momento reclamo estos niños y vos no podéis...
—Aguardad, señor Denizot,—Seguramente no dejaría llevar estos niños por el primer adventezco que llegase a decirme lisamente: «Yo los reclamo; pero vos sois un amigo de la familia de su madre y ese perro que los ha reconocido me confirma plenamente vuestras palabras. ¿Es vuestro ese perro?
—No, señor, no es mio; esos dos niños son sus amos. Desde hace algunos días andaba, como yo, en busca de la madre y los hijos, y esta mañana, merced a la casualidad ó a la Providencia, señor alcalde, nos hemos encontrado en el pueblo de Saint-Gallais.
—Todo eso es harto extraordinario,—dijo el alcalde;—pero, vuelvo a decir, señor Denizot, que os creo. Pienso que no será indiscrecion preguntaros de quién son estos niños.
—¿Cómo, señor alcalde? ¿No lo sabéis?
—No se encontró en su poder ningun papel ni objeto que pudiera ayudarnos a comprobar su identidad; de modo que son aquí dos desconocidos.
—Lo que me decis me sorprende mucho. Pues que, Jorge, dotado de una inteligencia verdaderamente precoz, ¡no ha sabido decir el nombre de su padre?
—Cuando le pregunté, deseando saber de dónde venian y de quién eran hijos, sólo acertó a contestarme de una manera ambigua que venian de muy lejos, de un pueblo que su padre habia sido rico y que habia muerto.
—Su padre vivo, señor alcalde, pero como les ha abandonado, lo mismo que a su madre, es posible que ésta los haya hecho creer que habia fallecido.
—Hacia un instante que Jorge, dejando de

ocuparse de Miro, se habia ido aproximando a Esteban y escuchaba.
—Vamos a ver, querido Jorgito,—le dijo aquel;—¿de veras no sabes cómo se llama tu padre?
El niño miró con persistencia al que le preguntaba, dejando asomar una especie de sonrisa a sus labios, pero no contestó.
—Señor alcalde,—siguió diciendo Esteban,—estoy persuadido de que Jorge no quiere responder; pero ¿por qué?... Deseais saber quiénes son estos niños y voy a deciroslo. Tanto ellos como su madre vienen perseguidos por una implacable fatalidad; la desgracia los ha herido tan injusta como cruelmente. Estas dos infelices criaturas, señor alcalde, son los hijos de los condes de Verdaine, título en algun tiempo rodeado de prestigio, de consideracion y de respeto en el Delfinado, y ¡ay! al presente demasiado conocido en el departamento del Isere.
—¿Qué decis, señor? ¿Es posible?
—¡Ah! señor alcalde, es desgraciadamente cierto,—respondió Esteban con acento dolorido.
Se dirigió a donde estaba el perro, le asió por el collar, le trajo al lado del alcalde y dijo:
—Leed, leed conmigo esta inscripcion grabada en la placa del collar: «Me llamo Miro y pertenezco a la condesa de Verdaine.»
—¡Miro! ¡Miro!—exclamaron simultáneamente el alcalde y su mujer.
—¡Ah!—dijo Esteban—ya veo que os es conocido el nombre de Miro; pues bien, si, éste es el perro que adquirió tanta celebridad y que puso en manos de la justicia al asesino de la hija de sus dueños, a Isabelita de Verdaine.
Las tres mujeres que tanto se habian asustado cuando vieron entrar a Miro en la casa, le contemplaban ahora con admiracion.
De pronto Jorge asió con sus dos manos el brazo de Esteban.
—¿Qué quieres, hijo mio?—le preguntó éste.
—Señor,—contestó el niño,—no debía haberse dicho aquí el nombre de mi papá.
Los dos hombres cambiaron una rápida mirada.
Esteban dijo al niño:
—¿Y por qué, querido Jorge, no debía decirse el nombre de papá?
—Porque mamá no quiere.
—De manera, amiguito mio, que por obedecer a mamá no has querido decir al señor alcalde de dónde veniais y cómo se llamaba tu padre?
—Sí.
—¿Y por qué no quería tu mamá que se dijese?
—Yo no sé, puede que fuera porque ahora somos pobres e íbamos por los caminos a pie como mendigos.
—¡Oh!—esclamó Esteban, como si un nudo le apretase la garganta.
El niño continuó:
—Mamá era muy desgraciada y lloraba más todavía que Eduardo que tenia los pies hinchados y le dolian las piernas. Me decía muchas veces: «Jorge, querido mio, es preciso que no sanan las gentes que soy la condesa de Ver-

draine y que el conde de Verdaine es vuestro padre; si alguien nos pregunta quien somos, no se lo diremos; constaremos únicamente que hemos sido ricos, que vuestro padre nos abandonó y que ha muerto.
Cuando acabó este relato, el niño se echó a llorar.
—El alcalde apenas podia dominar su emocion.
Un poco más allá sollozaban las dos mujeres y la niña.
Por lo que hace a Esteban, parecia que se ahogaba y gruesas lágrimas caian de sus ojos.
—¡Ah! ya lo comprendo ahora, ya lo comprendo; ¡pobre madre! ¡pobre esposa!
—Es verdad,—repitió el alcalde;—¡pobre esposa! ¡pobre madre!
Y añadió:
—No estamos tan lejos de Grenoble que ignoremos aquí los escándalos que en aquella ciudad ha producido la conducta del conde de Verdaine y no conocamos en parte las desventuras sucesivas que han caido sobre la condesa de Verdaine. Tenemos noticia del abandono de la infeliz madre y de los pobres niños, y sabemos también que las propiedades del conde han sido recientemente vendidas por medida judicial.
De modo, Sr. Denizot, que la condesa de Verdaine, expulsada probablemente de su último asilo, se ha visto, casi sin dinero, condenada a vagar errante por los caminos con sus hijos!
—¡Ah! sí, señor alcalde; la infeliz habia adoptado la desesperada resolucion de hacer el viaje a pie hasta el departamento de Cot-d'Or, donde nació y donde aun viven sus padres y su abuelo. Semejante viaje, con dos niños tan tiernos era, en verdad, una locura; pero comprendo en qué estado de extravío debia encontrarse la infortunada madre.
—Sí, sí, era una locura, y admito, como vos, cierto extravío del juicio; sin embargo, tenia plena conciencia de su deplorable situacion, para evitar el darse a conocer, y esto, sin dudar, por respeto al nombre de Verdaine.
—Eso es lo que yo creo, señor. Los padres de la condesa me enviaron al Isere con el encargo de acompañarla a Saint-Amand-les-Vignes; pero, por desgracia, he llegado demasiado tarde; habia partido la madrugada misma del día en que me presenté en la granja de los Pastores, donde residia desde hace más de un año. Me puse inmediatamente en su busca, sabiendo que viajaba a pie; pero como ignoraba la direccion que habia tomado, he tenido que perder algunos días en inútiles pesquisas antes de llegar, por fin, a descubrir sus huellas.
También Miro, que queria alcanzarla, la ha buscado sin fruto; pero descubrió su pista, lo mismo que yo, porque, como he tenido el honor de decir, nos hemos encontrado esta mañana en Saint-Gallais.
Ahora, señor alcalde, os ruego me digais qué nueva desgracia ha sido la causa de haberse separado la madre de los hijos y como han sido conducidas aquí estas pobres criaturas.

El alcalde contó entonces todo lo que sabia, y puso al corriente a Esteban de los acontecimientos ya conocidos de nuestros lectores.
Esteban le escuchó con gran atencion no menos que con dolorosa ansiedad.
—¡Siempre la fatalidad,—dijo con sombrío acento, cuando cesó de hablar el alcalde.
—Despues de un rato de silencio, añadió:
—Es decir, que todas vuestras pesquisas han sido vanas; sin embargo, si la desgraciada hubiera muerto, se hubiera encontrado su cadáver.
—Sin duda alguna, y por lo mismo tengo el convencimiento de que vive.
—Pero su desaparicion es inexplicable.
—Es verdad, hasta el presente; no obstante, lo mismo que los niños han sido hallados en la carretera y recogidos por el peon caminero, ha podido ser hallada y recogida por una ó varias personas hasta ahora desconocidas.
—Ya se sabría, señor alcalde; si, se hubiera sabido, despues de las indagaciones que habeis mandado practicar.
—Esperad, señor Denizot; esta mañana a primera hora vinieron a decirme que la misma noche en que el peon caminero encontró a los niños y probablemente una ó dos horas más tarde, habia pasado por el camino una cuadrilla de saltimbanquis que se dirigen a Borgofia.
Aquellos saltimbanquis llevaban cuatro ó cinco carruajes, dos ó tres de los cuales encerraban una coleccion de fieras; llevan también conmigo, a lo que parece, un elefante, un camello y varios perros.
Pues bien, ¡por qué no hemos de suponer, y muy razonablemente por cierto, que los títeres hayan encontrado a la condesa de Verdaine desfallecida, aniquilada, moribunda, tal vez imposibilitada de hablar y de hacerse entender, y que, compadecidas de su situacion, la hayan metido en uno de sus carros ó coches?
—¡Oh! ¡eso, eso es, señor alcalde!—esclamó Esteban.—Eso es lo que ha pasado y no ha podido ser otra cosa!
—La prueba de que así lo he creído, señor Denizot, es que acto continuo he escrito al capitán de nuestra gendarmería, a fin de que se espidan las órdenes oportunas a las parejas de nuestro distrito y de los inmediatos para que se busque a los saltimbanquis, lo cual no ofrece gran dificultad, y sean interrogados.
Lo malo es que en estos tres días han debido adelantarse mucho camino, porque esas gentes, cuando no se detienen en alguna poblacion para dar representaciones, andan sin interrupcion, tanto de día como de noche, sin perder más tiempo que el paramente indispensable para el forzoso descanso de sus animales. Por lo que toca a las personas, puede decirse que sus vehiculos son casas ambulantes donde guisan, comen y duermen.
Ahora bien, suponiendo que los puestos de gendarmería puedan ser avisados entre hoy y mañana, no confío en tener alguna noticia antes de tres ó cuatro días.
Pero, gracias a Vd., señor Denizot, la situacion ha cambiado mucho, lo que tan misterio-

LA CONDESA PAULA.

Exterior español, 75-18.

Exterior español, 75-19.

Hasta que el tiempo mejor no se fijara la fecha de la salida de la corte para Aranjuez.

El salón de columnas del real Palacio ha quedado esta tarde preparado para la ceremonia del lavatorio y comida de los pobres que se celebrará mañana a la una y media de la tarde.

A la izquierda, entrando por la sala de armas, se han instalado las tribunas para S. S. AA. las infantas doña Isabel, doña Eulalia y D. Antonio, para el gobierno y para el cuerpo diplomático, y delante de ellas la mesa donde S. M. la reina, ayudada de sus damas y de los grandes de España, servirá la comida a los pobres.

El antiguo y rico tapiz del Apocalipsis cubre el frente del salón, al cual, como en solemnidades anteriores se ha adosado un altar portátil de los primeros años del presente siglo.

Cerca del altar, y ocupando la cabecera del salón se ha colocado el semicírculo de bancos, rasos cubiertos de paño verde, donde tomarán asiento los pobres durante la ceremonia del lavatorio.

La derecha del salón, entrando por la sala de Armas, ha sido destinada al público invitado a la piadosa y edificante ceremonia.

S. M. servirá la comida a los hombres y lavará los pies a las mujeres, como en el año anterior.

El señor conde de Sepúlveda ha dictado las disposiciones oportunas para evitar la aglomeración de gente y hacer que reine en el público el mayor orden.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

El día 30 del actual debutará en el Circo Cervantes de Sevilla la notable y conocida compañía ecuestre de D. Rafael Díaz. Forman parte la reputada familia Chien, el clown Cerra y los gatos sabios.

Se está ensayando en el teatro de Apolo un juguete cómico-lírico en un acto titulado Gillo, primera producción de dos jóvenes autores.

En la compañía organizada por el primer actor y director D. Juan Mela, y que actuará en el teatro Español la primera temporada, figuran además del popular D. Mariano Fernandez, la distinguida primera actriz doña Clotilde Lombia y los aplaudidos artistas señoras doña Juana Martínez y D. Enrique Marañón.

La inauguración tendrá lugar el sábado próximo, con la aplaudida comedia de magia de Hartzbusch La redoma encantada.

—A la una y cuarto de la tarde concluyó ayer en el Salón-Romero el escrutinio general de las 1088 papeletas depositadas en la urna antes de las cinco de la tarde de ayer, pues después de esa hora fueron llevadas 167, que la comisión creyó de su deber y por formalidad del acto, no admitir.

El programa para el gran concierto instrumental (doce y último de la temporada) que el domingo próximo se ejecutará por la Sociedad de Conciertos de Madrid que dirige el Sr. Breton, a las dos en punto de la tarde, en el teatro del Príncipe Alfonso, ha quedado constituido de la manera siguiente:

Primera parte.—Número 4, preludio de Los amantes de Teruel, de Breton, que obtuvo 764 votos de los 485 num. a letra, a danza macabra, de Saint-Saens; b. minueto, de Bolzoni; y número 3, la gran rapsodia en do menor, de Liszt.

La segunda parte la formará la gran sinfonia pastoral (num. 6) de Beethoven, que tanto gusta a los inteligentes y aficionados que frecuentan estos conciertos.

Y la tercera parte se compondrá de la overture y de la marcha, de Tannhauser, de Wagner; más la carzoneta del concierto romántico de Godard.

Habiendo hecho por curiosidad los dependientes del Salón-Romero el escrutinio de las 167 papeletas que se presentaron allí fuera de hora, resultaron de 123 votos para Los amantes de Teruel, que si se sumaran a 764 arriba dichos, darían un total de 887 para esta partitura del Sr. Breton.

—La sociedad artística que forma la empresa del teatro de Apolo ha contratado a la distinguida y aplaudida primera trío doña Sofia Romero.

El sábado tendrá lugar en dicho teatro el beneficio del popular actor D. Julio Ruiz, con el estreno de la zarzuela en un acto, original de aplaudidos autores, El catillon de Topioca.

—Continúa abierta en la contaduría del teatro de la Comedia, de una a cinco de la tarde, la inscripción de nuevos abonos para las 42 únicas representaciones de la compañía de opereta francesa, y cuya lista de abonados, en la cual figura muchas notabilidades en política, ciencia y literatura, quedará cerrada el viernes próximo.

El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. los decretos disponiendo que el médico mayor de la Armada, D. Vicente Cabello, cese en el cargo de oficial segundo del ministerio, y nombrando en su reemplazo a D. José Pareja.

También ha firmado S. M. el ascenso a teniente de infantería de marina de don Gerardo Manzano, por fallecimiento de D. Bernardino Castilla.

Ha fallecido en Hong-Kong el oficial de la armada D. Rafael Gomez Paul.

Esta tarde se ha reunido el consejo de gobierno de la Marina para estudiar los proyectos definitivos de los cruceros cuya construcción fue adjudicada a la casa Martínez Rivas-Palmers de Bilbao.

El consejo no ha ultimado el examen y lo proseguirá en reuniones sucesivas.

Algo se ha hablado del presupuesto del ministerio de Marina y de las economías que el ministro de Hacienda desea se hagan en este departamento.

Segun nuestros informes, el Sr. Rodríguez Arias no llegará a la cifra que desea su compañero el ministro de Hacienda y proponer reducciones que afecten a todos los ramos y servicios de la armada.

Parece que está llamado a desaparecer el Consejo de administración del fondo de premios y que los proyectos que puedan afectar a la infantería de Marina tendrán desarrollo lento con la base del mayor respeto a los derechos adquiridos.

Parece también que el cuerpo estudiantil de la armada será objeto de estudio, siendo probable que se amorticen las vacantes que en el mismo existen.

NOTICIAS DE TRIBUNALES.

Ha sido nombrado abogado defensor de José Antonio Amador Mateos el letrado de este colegio D. Luis Ortiz y de la Torre.

El fiscal ha calificado los hechos como constitutivos de dos delitos, uno de parricidio perpetrado en la persona de su esposa Victoria Díaz, y otro de aborto; estimando que concurre la circunstancia agravante de alevosía, pide se imponga al procesado la pena capital.

Como quiera que el delito se ejecutó el 6 de marzo último, corresponde el conocimiento de esta causa al tribunal del jurado.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Lara.

Después del despacho de oficio, que careció de interés, el Sr. Lara expresó el sentimiento de la corporación por la muerte de su compañero el Sr. Mirancho Martínez, y rogó al Ayuntamiento se consignara en el acta el de la corporación, acuerdo que se adoptó por unanimidad.

El Sr. Ruiz de Velasco pidió que por la comisión de Policía urbana se estudiase la forma de dotar a Madrid de mejor alumbrado, toda vez que en los actuales momentos no da hacerse

dentro de las condiciones que preceptúa el contrato, moción que fue estimada por la presidencia y el señor delegado del alumbrado.

El Sr. Lopez Dávila denunció las obras que están levantándose a cabo en una casa en reforma de la calle del Sacramento, encaminadas, en virtud de ello, al señor teniente alcalde gire una visita a las mencionadas obras.

Seguidamente fueron aprobados varios dictámenes de diferentes comisiones que no tuvieron gran importancia, y acto seguido se levantó la sesión.

Anoche visitamos la acreditada zapatería titulada «del Catalan», Bordadores, 5, donde vimos un elegante surtido en todas clases de calzado para ambos sexos.

Esta mañana a las doce se ha verificado el entierro del Sr. D. José Mirancho y Martínez, teniente alcalde del distrito del Congreso.

El acto ha sido una verdadera manifestación de simpatía hacia el que en vida fué nuestro querido amigo.

El féretro llevaba el faja y el bastón de autoridad y multitud de coronas, entre ellas una de sus amigos Sres. Jaqueto y Trespaderne; otra de los alcaldes de barrio, inspectores y secretario de la alcaldía del Congreso, otra de su viuda y otra de sus sirvientes.

Llevaban las cintas los Sres. Galdo, Muniesa, Monasterio, Berruete, Gallejo y un pariente del finado.

Presidían el duelo el alcalde interino Sr. Lara, Sres. Jaqueto, Alcelda y un señor capellan.

Asistieron tambien el gobernador civil, Sr. Aguilera, el Sr. La Presilla, gran número de diputados provinciales, todos los concejales, muchos empleados del Ayuntamiento y amigos particulares.

Abrieron la marcha acompiados de San Bernardino, los colegiales de San Ildefonso, guardas, mangaderos, bomberos, inspectores y maceros con hachas encendidas.

Después de una misa de requiem, fué enterrado el cuerpo del Sr. Mirancho en el patio de Santa María de la Cabeza del cementerio de San Isidro, tumba, 32, fila 13.

LA SESION DEL SENADO.

de hoy 17 de abril se abrió a las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor marqués de TRIVES apoyó una proposición reformando el reglamento en el sentido de que sean aprobadas y discutidas en sesión pública el presupuesto de gastos de la Cámara.

El Sr. FUENMAYOR se adhirió a los deseos del señor marqués de Trives en nombre de la comisión de gobierno interior.

El señor PRESIDENTE indicó la conveniencia de que la proposición pasase a la comisión de reforma del reglamento nombrada en la anterior legislatura.

Los señores conde de TEJADA y marqués de TRIVES rogaron al señor presidente que escitara el celo de dicha comisión para que active y ultime los trabajos que le están encomendados.

Orden del día. Se aprobó sin debate y se votó definitivamente el proyecto de ley sobre construcción de un ferro-carril de vía estrecha de Navalcarnero a Villa del Prado.

Reformas militares. El señor conde de TEJADA espuso algunas consideraciones sobre las penalidades, quebrantos y peligros que ofrece el destino a Ultramar y las compensaciones que siempre se han dado a los empleados civiles.

El Sr. HOPPE le contestó en nombre de la comisión, y el ministro de la Guerra habló para llenar con el señor conde de Tejada los deberes de cortesía.

El señor marqués de ESTELLA discutió brevemente con el señor ministro de la Guerra el pase a Ultramar de los jefes y oficiales del ejército debe regularse por un proyecto de ley o por un reglamento; y en votación ordinaria se aprobó el art. 3.º, ahora 5.º del proyecto de ley de reformas militares.

El Sr. PRESIDENTE anunció que se avisará a domicilio para la próxima sesión, y quedó el Senado constituido en sesión secreta para el examen y aprobación de su presupuesto.

En las cinco y media.

LA SESION DEL CONGRESO.

de hoy 17 se abrió a las tres presidida por el Sr. Equillor.

El Sr. AZCÁRATE defendió una proposición de ley autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que con la comisión calificadora haga las concesiones que estime convenientes y necesarias en vista de la impugnación hecha al Código en ambas Cámaras.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que se halla dispuesto a que se tome en consideración. Se aprobó.

El señor marqués de MOCHALES pidió un expediente relativo al servicio de hospedería, en un lazareto de Vigo, y que se resolviera otro sobre consumos en Bayona (Pontevedra).

El Sr. PONS presentó una exposición contra el Código.

El Sr. BUSHILL defendió una proposición de ley sobre un ferro-carril económico en Alicante.

Fue tomada en consideración.

El Sr. NAVARRO REVERTER pidió todos los documentos diplomáticos que hayan mediado con las potencias amigas para modificación de las tarifas arancelarias sobre los alcoholes.

El marqués de VADILLO pidió al ministro de Ultramar el expediente relativo a los sucesos de Filipinas en 1.º de marzo de 1885.

El Sr. FJOL llamó la atención sobre el estado ruinoso de la penitenciaría de Palma de Mallorca.

Entrándose en el orden del día, se puso a discusión el dictamen de la comisión de actas relativo al día del distrito de Balaguer.

El Sr. LAVINA impugnó el voto particular de los Sres. Alvear y Anduech, en el que se consideraba incapacitado al diputado don Sr. Luque, por ser registrador de la propiedad de aquel distrito.

El Sr. ALVEAR defendió el voto.

En votación nominal, pedida por los conservadores, fue desechado el voto por 63 contra 15.

El Sr. MARTIN SANCHEZ combatió el dictamen y lo defendió el Sr. LAVINA, y fué aprobado en votación ordinaria.

Juró el cargo de diputado del Sr. Luque.

A las cuatro se reunió el Congreso en sesiones.

Granada.—La sesión se dio cuenta de haber nombrado las secciones la comisión mixta que ha de informar sobre el proyecto de ley de aplazamiento de las elecciones municipales y otras varias.

Después continuó la discusión del Código civil.

El Sr. LABRA habló para alusiones consignando que el Código se ha formado de una manera bastante irregular, pues se ha publicado para que rija sin someterlo a la discusión de los diputados con todo aquel detenimiento que merece y sin oír las opiniones de personas de mérito, como se hizo con el Código de Napoleón, por lo que la obra adolece de falta de unidad.

Censuró tambien que se haya traído con el propósito de no admitir modificaciones, pero reconociendo que el Código realiza un adelanto positivo.

Señalando las deficiencias del Código, afirmó que en Ultramar la dote necesaria ha de producir un efecto horrible.

tir aquella historia; pero creemos debe añadirse que, en efecto, a este señor, siendo jener de Monforte le correspondió ascender por antigüedad a término, y como el juzgado de esta clase que había de cubrir se hallaba en Aragon, se le envió el nombramiento; pero desde Monforte mismo elevó una instancia al señor ministro de Gracia y Justicia, manifestándole los perjuicios que se le irrogaban con el traslado a tanta distancia, y el Sr. Canalejas, que estimó justa y atendible la súplica, le trasladó, sin darle lugar a que se moviera de Monforte, a otro juzgado de término de Galicia.

Ya ve El Resumen si se han informado mal.

Esta mañana tuvo la desgracia de caerse en un pozo del tejado del Carmen (barrio de la Prosperidad) un muchacho de ocho años.

La infeliz criatura fué estraída cadáver.

El juez de instrucción del distrito practicó las oportunas diligencias.

La comisión de gracia y pensiones se ha reunido esta tarde en el Congreso, y ha acordado conceder a la viuda del carbineo Cordero una pensión de 6000 reales anuales, y a doña María Victoria Lassaleta, viuda del marino ilustre D. José Luis Díaz Perez, otra pensión de 10000 reales.

Al mismo tiempo que estas dos pensiones se pondrá a votación la de la viuda del teniente coronel Jaúdenes, ya aprobada y pendiente no más que del requisito de la votación por bolas.

La comida que dará mañana S. M. la reina a los pobres, constará de los siguientes platos: Salmon—mero—congriso con arroz—empanada de sardina—merluza frita—empanada de anguila—bacalao frito—tortilla de escabeche—lenguado frito—salmoneas asadas—besugo en escabeche—ostras escabechadas—alcachofas rellenas—tortaja ojaldré—arroz con leche—un queso de bola—aceitunas—cidronas—camuesas—limas—naranjas—limones—nueces—orejones—avellanas—ciruelas pasas—almonds—pasas—higos—anises.

El servicio será: un plato—una servilleta—una libreta—un cubierto de boj con un enchillo—una jarra con media arroba de vino—una copa para agua—otra para vino—un salero y un cesto grande para colocar la comida despues de la ceremonia.

Hemos leído un suelto de El Imparcial, en el que, hablando de las economías que pudieran hacerse en Marina, menciona el escándalo de que en las comandancias de los puertos haya un médico para la asistencia de dos o tres cabos de mar.

El autor del suelto entiende poco de marina. Solamente en alguna comandancia hay médico (no llegan a seis) y el servicio que estos profesores desempeñan es el siguiente: asistencia de todo el personal, consultas para la marinería de los buques mercantes; asistencia de estos en caso necesario, reconocimiento de inscritos, autopsias y cuanto se relaciona con el juzgado de Marina. En este destino no tienen más que su sueldo con el descuento del 10 por 100; están con carácter eventual y en tanto que las necesidades del servicio no exigen su presencia en los departamentos; y es bueno que conste que en la clase de primeros medicos (capitanes), están cuando menos catorce años, tardando por término medio 18 o 20 para llegar a la categoría de medicos mayores.

El personal que existe es el estrictamente indispensable para cubrir las plantillas, con un número de jefes desproporcionadamente pequeño para las clases inferiores, tanto que la gran mayoría recibe su retiro por edad sin pasar de la categoría de subinspector de primera (coronel).

Comprendemos la necesidad de economías; todos los cuerpos de la armada están dispuestos a sacrificar gustosos sus intereses ante las imperiosas exigencias de la nivelación de los presupuestos; pero nos parece injusto que sin conocimiento de las cosas, se viertan conceptos que lastiman corporaciones que sacrifican su vida al servicio del Estado, con escaso porvenir y con más escasa recompensa.

En Paris, las mujeres de mundo más elegantes, elogian a Perrin-Raverchon, modisto-sombrerero, 28, faubour St. Honoré. Los trajes y sombreros de esta casa tienen un carácter completamente artístico. (Precios moderados).

Mañana publicará la Gaceta los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de sección de la Audiencia territorial de Barcelona, a don César Hermosa, magistrado de la misma audiencia.

Id. presidente de sección de la de Valencia, a D. Eduardo Garcia del Rio, magistrado de la misma.

Id. presidente de sección de la Audiencia de lo criminal de Avila, a D. Sebastian Mendez, magistrado de la misma.

Algunos periódicos, haciéndose eco de una de tantas fantasías como se inventan, han dicho que no se había previsto hasta ahora la presidencia del Consejo de Estado por que a ella volvería, y en plazo no lejano, el señor ministro de Hacienda.

Nada más destituido de fundamento.

El Sr. D. Venancio Gonzalez, que desde que comenzó su gestión financiera está consiguiendo éxitos, y bien merecidos ciertamente, por sus laudables esfuerzos para obtener una suma respetable de economías, no ha pensado ni por un momento en abandonar el puesto que ocupa por sus merecimientos y su patriotismo y la confianza del partido liberal.

Parece que el lunes próximo se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de los presupuestos que han de regir en el entrante ejercicio.

Después de la sesión, ha obsequiado esta tarde el alcalde interino Sr. Lara a sus compañeros con dulces, jerez y tabacos; obsequio de que tambien han disfrutado los periodistas que asisten a las sesiones del Ayuntamiento.

S. M. la reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el mariscal de campo del cuerpo de artillería D. Tomás de Reina pase a la sección de reserva del estado mayor general.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a los brigadieres D. Enrique Zappino y D. Gregorio Valencia.

Reorganizando el cuerpo del clero castrense, por cuya disposición se suprime los subdelegados que no pertenecian al cuerpo y todos los cargos han de ser en lo sucesivo cubiertos por individuos del mismo.

Se ha encargado nuevamente de su mando el gobernador civil de Logroño.

Es muy probable que para ultimar el estudio de los presupuestos no sea bastante con el consejo de ministros convalidado para esta noche, y quizá no pueda ultimarse la aprobación de todos los extremos del presupuesto de Marina hasta la celebración de otro consejo de ministros.

Esta noche ha salido para la sierra de Córdoba nuestro querido amigo el director de El Correo, Sr. Ferreras, con su hijo que ha pasado una enfermedad de algún cuidado. Regresarán el martes de la semana próxima.

Hoy queda aprobado el dictamen de la comisión mixta referente al proyecto de ley aplazando la renovación de los Ayuntamientos.

Los Sres. Gamazo y Maura pasarán las Pascuas en el campo acompañados de algunos amigos.

Esta tarde se aprobará el Código civil en el Congreso, prorrogándose la sesión todo el tiempo que sea necesario.

El Sr. Labra ha estudiado con mucha elocuencia algo relacionado con el derecho internacional, y el Sr. Albacete le contesta muy bien al cerrar esta edición.

El Sr. Silveira y Sr. Alonso Martínez hablan brevemente, a fin de no prolongar el debate.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

El Sr. Gallana, defensor de Higinia Balaguer, ha dirigido un escrito a la sección tercera de la sala de lo criminal de esta Audiencia, que entiende en la causa de la calle de Fuencarral, pidiendo al tribunal que se sirva declarar sin efecto la parte de juicio celebrada por hallarse en el caso previsto en el segundo párrafo del art. 749 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y ordenar se conceda toda amplitud a la práctica de las pruebas propuestas por las partes en la información suplementaria que instruye el juzgado especial designado por la Sala, a fin de que al propio tiempo que se evalecen todas las citas y se lleven a efecto todas las investigaciones que el caso requiere para el descubrimiento del delito con cuantas circunstancias hayan concurrido en el mismo, sea permitido a los procesados, y especialmente a la que defiende, preparar los elementos de su defensa dentro de la nueva fase que presenta la causa.

El reconocimiento de Higinia Balaguer por el cochero Manuel Fernandez se verificó acto seguido.

Cinco enfermas convalidadas en unión de la Higinia se pusieron en rueda.

Entró el cochero, en su traje ordinario que cambió por el disfraz con que se le había avisado, y señaló la primera vez a una mujer muy parecida a Higinia Balaguer, llamada Ascension Diaz.

La segunda vez señaló a Higinia despues de fijarse en ella con alguna detención, y la tercera indicó resueltamente a la procesada como una de las mujeres a quienes llevó en su coche el día 1.º de julio último.

Terminadas estas diligencias el juzgado se dirigió a la taberna de la calle Anocha, número 44.

La tabernera ha manifestado que no recorda haber vendido una botella de vino y unos bollos el día 1.º de julio, a un cochero que llevaba en su vehículo a dos mujeres.

Manuel Fernandez ha insistido en que fué en este establecimiento donde compró ambas cosas.

Desde este sitio se encaminó el juzgado a la calle de Eguiluz, número 4, con objeto de hacer un reconocimiento del piso tercero interior donde vivió de húsped Elias Balaguer; y otro del piso bajo exterior derecha que supone Higinia fué arrebatado por Dolores en 1.º de julio del año anterior.

Segun nuestros informes el resultado de esta diligencia fué el de hacer notar que entre ambas habitaciones existen grandes diferencias en el número de piezas y en la distribución de estas.

El Sr. Gallana no ha podido asistir por impedirsele ocupaciones urgentes a las últimas diligencias practicadas ayer tarde; pero en cuanto ha tenido noticia de la forma en que se ha verificado el reconocimiento de Manuel Fernandez por Higinia Balaguer, ha manifestado que formulará la oportuna protesta contra esa diligencia.

Ha llegado a nuestra noticia que la sección tercera que entiende en el proceso de la calle de Fuencarral, ha librado un mandamiento ordenando al juez instructor de la causa instruida contra el Sr. Blay, que remita testimonio de las diligencias que hagan referencia al descubrimiento de las alhajas pertenecientes a doña Luciana Boreino, y que solo continúe actuando en lo que hace referencia al delito de cohecho que se supone ha cometido el Sr. Blay.

En este mismo proceso han comparecido, ayer tarde, a declarar los Sres. Salmeron, Rojas Arias y Merello.

El Sr. Araus, hemos oído decir, que declarará hoy.

No siendo totalmente exactas las referencias que se han publicado, reproducimos íntegramente a continuación el escrito del director de El Liberal, Sr. Araus, dirigido al juez instructor de la información suplementaria.

Dice así:

«El que suscribe, testigo designado por la defensa del procesado Varela para declarar en el juicio oral de esta causa, creyendo que de sus manifestaciones que debe hacer ante el tribunal si el efecto fuere preguntado, puede relacionarse con uno de los particulares que comprende la instrucción suplementaria, cual es la investigación de las alhajas que la última declaración de Higinia Balaguer supone extraídas de la casa del crimen, guardadas en la calle de Eguiluz, y despues desaparecidas, y por si al juzgado instructor pareciera necesario practicar una fácil comprobación que llevara elementos nuevos al proceso, que evitara otra suspensión de las sesiones del juicio oral, se considera obligado a hacer ante V. S. I. la revelación siguiente:

Habré próximamente un mes, el que suscribe, como director del periódico El Liberal, recibido una carta sin firma, en la que se le decía que una de las personas que han figurado en este proceso tenía en su poder alhajas que trataba de vender o empeñar, lo que inducía a sospechar sobre la procedencia legítima de las mismas. El anónimo ofrecía precisar más los hechos en tiempo oportuno. Por ser anónima la carta y vagos los hechos, el que suscribe no dió valor alguno a la denuncia y rompió el escrito.

Pero unos veinte días despues, el mismo anónimo, a juzgar por el escrito, dirigió otra carta diciendo: Que el poseedor de las alhajas era Medero, detenido que fué por consecuencia de esta causa y hoy en libertad; que no encontrando manera de venderlas reservadamente, las había deshecho, y que algunos de los brillantes se había llevado a empeñar a una casa de préstamos de la calle de la Montera, esquina a la de Jardines, donde despues de establecida conformidad sobre la valoración de las piedras, no había sido consumado el contrato por causa desconocida del anónimo.

Precisados los hechos de esa manera, el que suscribe juzgó ante todo conveniente obtener la confirmación de los mismos, y al efecto comisionó a uno de sus amigos para que se avisara con el jefe de la referida casa de préstamos, D. Felipe Sanz, y de los informes dados por éste, resulta cierta la pretensión del préstamo sobre tres brillantes valorados en 920 pesetas, y cuyo contrato no pudo consumarse por no haber presentado Medero sédula personal que garantizara la legitimidad de la procedencia con otros pormenores cuya importancia podrá apreciar el juzgado instructor, si cree conveniente practicar diligencias acerca de esto.

lo hecho que al que firma no le es licito aprobar por desconocer otros antecedentes, si bien el mencionado Sr. Balaguer se convalida con la última declaración prestada por Higinia Balaguer y por consecuencia ser motivo de las diligencias que es juzgado puede practicar.

Otra manifestación debe hacer el firmante ante V. S. I., y es la de que sustancialmente lo referido este hecho en declaración prestada el día 12 del actual ante el señor juez de instrucción del Este contestando a las preguntas que se sirvió hacerle como testigo llamado a declarar en causa formada sobre denuncias hechas en Madrid por el defensor de V. S. I. Juan Varela, Madrid 15 de abril de 1885.—MARQUÉ ARAUS.

Dice El Resumen: «En Francia se llevaron con gran rapidez y delante del público procesos como los de Pranzini y Prado; aquí llevamos más de nueve meses con un proceso en que comenzo el sumario con el secreto y los defectos de la justicia anti-gua.

Tenemos que adelantarse mucho todavía para llegar a punto a procedimientos judiciales y a costumbres públicas a la altura de otros pueblos que no son mejores que nosotros, y por eso, cuando surge un crimen como el de la calle de Fuencarral, 193, y del crimen hacen complicaciones que se han visto en éste, la prensa tiene que aprovechar la ocasión que se le presenta para llamar la atención del país, para despertar y aconsejarle que no desaproveche las lecciones que la realidad le ofrece.»

Leemos en El Pais: «Hemos conseguido los siguientes datos biográficos del digno magistrado a quien se le ha encargado la información suplementaria.

Terminó la carrera de abogado a los veintinueve años. Poco tiempo despues, en el año 1855, fué nombrado promotor fiscal de Villarcayo, quedando cesante el 56, trasladándose a Burgo de Osma, donde se incorporó a la Audiencia, siendo nombrado poco tiempo despues juez especial de Soria y de Castro-Urdiales.

Habiendo quedado vacante en la Audiencia de Burgos una relatoría en la sala primera, presentó a oposicion ocupando el primer lugar de la terna elevada al ministerio de Gracia y Justicia, siendo nombrado por el que era en aquella época ministro, D. Santiago Fernandez Negrete, desempeñando dicho cargo por espacio de más de mas de veinte años, siendo despues nombrado juez de primera instancia del distrito del Centro de Madrid, y más tarde magistrado de Audiencia de Madrid en el mismo año.

Durante el tiempo que estuvo de juez del Centro, desempeñó un servicio especial que le valió la estimación del entonces gobernador conde de Xiquena.

Es dueño de rico patrimonio, lo que le asegura una posición independiente.

El director de la Cárcel de Mujeres ha recibido una carta, con encargo de que la entregue a Higinia Balaguer.

El firmante de la carta en cuestión califica a la procesada de heroína, la excita y la ruega que diga la verdad, y la ofrece ser su marido si, como espera, sale absuelta del proceso.

De La Justicia: «El gobernador de Palencia ha teleografiado diciéndome que Avelino Cavare se encuentra ya a disposición de las autoridades.

Parece que en el penal de Ocaña existe un preso llamado el Pipe, que ha dirigido al juzgado una carta manifestando que conoce a Dolores e Higinia y que acaso podría suministrar algún dato interesante relacionado con el misterioso proceso del crimen de la calle de Fuencarral.

Dice La Iberia: «Anoche se decía que el cochero Manuel Fernandez, al salir ayer tarde del Hospital, despues de los reconocimientos practicados, dijo a varios periodistas que estaban a la puerta de aquel edificio, que lo mismo que

En las Carboneras predicará sermón de la institución de la Eucaristía...

En las Jerónimas, Sr. Unsain. En el Caballero de Gracia, D. Filomeno Cuevas...

En Atocha, Sr. Riva. En las Salasas (Chamberi), Sr. Alarcón. En el Hospital General, D. Julián Sierra...

En la capilla de su colegio y asistido de sus alumnos sobresalientes, la humilde ceremonia del Lavatorio á doce pobres ancianos...

que origina esta novena solemnisima, una de las más hermosas del culto católico. Hay concedidas muchas y muy grandes indulgencias...

La niña. MARIA VICTORIA ALCALDE Y GRACIAN ha subido al cielo el día 17 del corriente...

XI ANIVERSARIO. DON MANUEL DE MARCOS DE ROSAS falleció el 18 de abril de 1878...

SALDOS. El dueño de esta primitiva casa Bordadores, 3, pral., tiene el gusto de comunicar a su numerosa clientela...

RESERVA DINERO PRONTITUD EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS sobre muebles, sueldos, alquileres...

CREMA DE BISMUTO De GRIMAULT & Co, Farmacéuticos. El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible...

MA: SE OFRICE PARA CRIAR. A fuera de Madrid y en su casa. Leche fresca. Razon, Egulizar, 3, pasteria.

MARIA DE LA CONCEPCION SALTO Y CORTES ha subido al cielo a las nueve de la mañana del día 17 de abril de 1889.

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO...

A LOS ELEGANTES DINERO DIRECTO. Trajes género inglés, precios los más baratos en su clase.

PUBLICIDAD POR ABONO. LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Ofrece á los comerciantes e industriales una combinación de publicidad por abono...

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO. DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORQUATO TARRAGO Y MATEOS.

esta exploracion, ninguna la ha recomendado como digna de un trabajo serio. Tal vez en el fondo de aquella mansion de muerte se encuentre la solución de uno de esos grandes problemas que el viejo Egipto ha dejado sobre la tierra...

otros obstáculos, difíciles de vencer, parecían imposibilizar la exploracion. No hace 50 años que los mejores mapas de su continente, con excepción de algunas regiones conocidas, como la de Argelia, Marruecos, Tripoli, Egipto y la colonia del Cabo...

que ya en estos momentos cruzarian vapores por las aguas del Victoria-Nyanza y del Tanganika, llamando la atención y causando terror á los indígenas ribereños de aquellos lagos...

tablecimientos comerciales en las costas del Africa, principalmente por los portugueses y franceses; los primeros en Angola, Benguela, Safala y Mozambique, y los últimos en el Senegal; y de ahí data la colonización europea en Africa.